

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

FECHA: 21 - OCT - 2021

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004- 2016-00243-00	ORDINARIO	MIGUEL ÁNGEL BARRIO DE ÁVILA.	ACCIONES ELÉCTRICAS DE LA COSTA S.A. y OTROS.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00246-00	ORDINARIO	YANEISYS SIMANCA RODRÍGUEZ.	ACCIONES ELÉCTRICAS DE LA COSTA S.A. Y OTROS.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00636-00	ORDINARIO	MARGARA PATRICIA WALKER MÁRQUEZ.	CLUB SOCIAL VALLEDUPAR S.A.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-645-00	ORDINARIO	EDUARDO TOMAS SUAREZ PELAEZ.	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL LIMITADA.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00669-00	ORDINARIO	ANDRÉS EMILIO BELEÑO PABA.	COLPENSIONES.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00738-00	ORDINARIO	DARÍO ENRIQUE AROCA ZULETA	COLPENSIONES.	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2016-00752-00	ORDINARIO	JOSÉ JOAQUÍN ATENCIO MARTÍNEZ	MIGUEL ALFREDO GUERRA CASTILLA	SE LIQUIDAN Y APRUEBAN COSTAS	20/10/2021	01

20001-33-33-004- 2018-00371-00	EJECUTIVO	WILSON LEONARDO RINCÓN PÉREZ	E.S.E. HOSPITAL INMACULADA CONCEPCIÓN DE CHIMICHAGUA - CESAR.	AUTO RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA	20/10/2021	01
20001-31-05-004- 2019-00150-00	ORDINARIO	NEHEMÍAS RAFAEL GARCÍA OÑATE	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DEL SUPERIOR	20/10/2021	01

E PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21 - OCTUBRE - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPOIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


Efraín Antonio Potes Andrade
 Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0291ad410afe197efb0fd6118dd9c0692fb1ee43134971502a6b4894602d491**
 Documento generado en 20/10/2021 08:06:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>